

RISE 2.0

Asistencia de Emergencia



El 14 de septiembre de 2020 abrirá el proceso de solicitud para el programa de asistencia de emergencia llamado Ayuda en Estado de Emergencia 2.0 (RISE 2.0) para aquellos que tengan dificultades económicas debido al COVID-19. El periodo de solicitud cerrará el 21 de septiembre de 2020 y los fondos se distribuirán en incrementos de \$2,000 por hogar basado en un proceso de selección al azar.

Requisitos para calificar

- ✓ Residente de Austin - Condado de Travis
- ✓ Tener ingresos por debajo del 200% de las guías federales de pobreza
- ✓ Tener 18 años de edad o más
- ✓ Haber sido afectado por el COVID-19
- ✓ Haber recibido menos de \$1,000 en asistencia económica en los últimos 30 días

Proceso de solicitud

- ✓ Se abrirá un centro de llamadas del 8 al 11 de septiembre (de 7 a.m.–7 p.m.) para responder las preguntas sobre el proceso de solicitud.
- ✓ Entre el 14 y el 21 de septiembre de 2020 estará abierto el portal de solicitudes en internet para llenar la solicitud.
- ✓ El portal en internet estará disponible en inglés y español.
- ✓ El centro de llamadas estará disponible en cualquier idioma solicitado.